



**INFORME DE AUDITORÍA
MODALIDAD ESPECIAL**

**PERSONERIA MUNICIPIO DE UNION PANAMERICANA
VIGENCIA FISCAL 2017.**

CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTAL DEL CHOCÓ

Contralor General del Departamento: **PAZ LEIDA MURILLO MENA**

Equipo Auditor:

Gloria Eugenia Ortiz Hinestroza
Profesional Universitario (Líder)

Nicolás Emilio Mena Moreno
Profesional Universitario (Economista)

Donaldo Parra Córdoba
Profesional Universitario (Abogado)

Nadya Lorena Bejarano Obregón
Profesional Universitario (Ing. Ambiental)

Jesús Antonio Mosquera Dueñas
Profesional Universitario (Ing. Civil)

Quibdó, junio 22 de 2018

TABLA DE CONTENIDO

1. DICTAMEN INTEGRAL	3
1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.	4
1.1.1 Opinión sobre los Estados Contables	4
1.2 PLAN DE MEJORAMIENTO	4

INFORME DEFINITIVO

1. DICTAMEN INTEGRAL

Quibdó, 22 de Junio de 2018

Señor

ELOY ANTONIO MOSQUERA PALACIOS

Personero del Municipio de Unión Panamericana

Despacho

Asunto: Dictamen de Auditoría Especial vigencia 2017.

La Contraloría General del Departamento del Chocó con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política de Colombia, practicó Auditoría Modalidad Especial a la entidad que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión, el examen del Balance General y el Estado de Actividad Financiera Económica y Social a 31 de diciembre de las vigencias fiscales 2017; la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría General del Departamento del Chocó, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por el Concejo de Novita, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales, y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables.

El informe contiene la evaluación de los aspectos: Contabilidad, Presupuesto, Talento Humano; que una vez detectados como deficiencias por la comisión de auditoría, serán corregidos por la Entidad, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría General del Departamento del Chocó, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas,

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Calle 27 N° 6 – 40 Teléfonos (094)6711334 – Fax (094)6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

evidencias y documentos que soportan la gestión de la Entidad, las cifras y presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales.

1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.

Con base en la calificación total de **86**. Puntos para el 2017, sobre la Evaluación de Gestión y Resultados, la Contraloría General del Departamento del Chocó **FENECE** la cuenta rendida por la Personería Municipal de Unión Panamericana, correspondiente al primer y segundo semestre 2017.

1.1.1 Opinión Sobre los Estados Contables

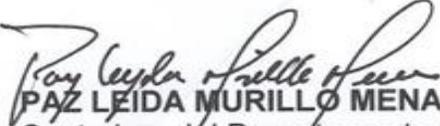
En nuestra opinión, los Estados Contables de la Personería Municipal de Unión Panamericana, reflejan en su totalidad la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad, a 31 de diciembre de 2017, así como el resultado del Estado de la Actividad Financiera Económica y Social y los Cambios en el Patrimonio por el año que terminó en estas fechas, de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación. Lo cual dictamina una **OPINION SIN SALVEDAD** como resultado de los parámetros establecidos en la matriz de evolución fiscal, aplicada por la Contraloría General del Departamento.

1.1.2 Plan de Mejoramiento

La Entidad debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor, dentro de los quince (15) días siguientes al recibo del informe definitivo.

El plan de mejoramiento presentado debe contener las acciones que se implementarán por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,



PAZ LEIDA MURILLO MENA
Contralora del Departamento del Choco

ANÁLISIS SOBRE LA INFORMACIÓN RENDIDA

La Personería del Municipio de Unión Panamericana presentó la rendición de cuentas correspondiente al primer y segundo semestre del año 2017 en los formatos que establece el SIA. A continuación se presentará el análisis de la información.

La Personería de Unión Panamericana presentó los anexos Balance General, Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, Estado de Cambio en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros con los requerimientos establecidos en el manual de procedimientos contables, características esenciales que permiten una mayor comprensión de la información suministrada al ente de vigilancia y control.

FORMATO F01_CATALOGO DE CUENTAS

ACTIVOS: La personería de Unión Panamericana no presentó diferencia entre el primer semestre y el segundo semestre, al verificar los saldos de las cuentas del último semestre coinciden con los anexos expuestos en el balance general.

Pasivos: En el momento de la revisión de la cuenta de la Personería de Unión Panamericana se pudo verificar que la personería no presenta pasivos en la vigencia 2017.

Patrimonio: La Personería de Unión Panamericana no tuvo variación en el Patrimonio ya que al verificar no presentó diferencia entre el primer semestre y el segundo semestre, al verificar los saldos de las cuentas del último semestre coinciden con los anexos expuestos en el balance general.

Ingresos: La Personería de Unión Panamericana no presentó diferencia entre el primer semestre y el segundo semestre, al verificar los saldos de las cuentas del último semestre coinciden con los anexos expuestos en el Estado de Actividad Económica Social y Ambiental.

Gastos: La personería de Unión Panamericana no presentó diferencia entre el primer semestre y el segundo semestre, al verificar los saldos de las cuentas del último semestre coinciden con los anexos expuestos en el estado de Actividad Económica Social y Ambiental de las siguientes cuentas.

FORMATO F03_CUENTA BANCARIA

La Personería de Unión Panamericana presento el formato de acuerdo a los requerimientos de SIA; para el primer semestre reporta ingresos por **\$ 44.383.605** cifra que coincide con lo presentado en el formato **F01_Catalogo de Cuentas**. Los valores reportados en las casillas saldo de Extracto Bancario, Libro De Contabilidad Y Saldo Libro Tesorería; son consistentes.

FORMATO F03A_MOVIMIENTO DE LA CUENTA BANCARIA:

La Personería de Unión Panamericana presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA. Para el primer semestre de la vigencia 2017 presenta ingresos por **\$44.383.605** y pagos por **\$25.637.881**, las cifras de los pagos coinciden con lo reportado en el formato **F01_catalogo de cuentas**.

FORMATO F04_POLIZA DE ASEGURAMIENTOS:

La personería de Unión Panamericana en el formato F04_agr presento la póliza de aseguramiento con un valor asegurado de \$1.000.000.

FORMATO F05A_PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO ADQUISICIONES Y BAJAS:

La Personería de Unión Panamericana expidió documento donde señala que dicho formato **no aplica** para la vigencia 2017.

FORMATO F05B_ PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO-INVENTARIO:

La Personería de Unión Panamericana expidió documento donde señala que dicho formato **no aplica** para la vigencia 2017.

FORMATO F06_EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS:

La Personería de Unión Panamericana presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA. Para el primer semestre de la vigencia 2017 presenta recaudos por valor de **\$44.383.605** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F01_Catalogo De Cuentas**.

De igual manera la información reportada en el segundo semestre de la Vigencia 2017 es consistente, ya que presenta en el formato **F06_Ejecucion Presupuestal De Ingresos** recaudos por valor de **\$108.244.330** del acumulado entre el primer y segundo semestre de la vigencia 2017, cifra que coincide con las cifras presentadas en el formato **F01_Catalogo De Cuentas** así:

FORMATO F06B_RELACION DE INGRESOS:

Para el primer semestre de la vigencia 2017 reporta valor recaudado por **\$44.383.605** cifra que coincide con lo reportado en los formatos **F01_catálogo de cuentas, F03_Cuenta bancaria, F03a_Movimiento de la cuenta** y con el formato **F06_Ejecucion Presupuestal De Ingresos**.

Para el segundo semestre de la vigencia 2017 reporta valor recaudado por **\$63.860.725** cifra que coincide con lo reportado en los formatos **F01_catálogo de cuentas, F03_Cuenta bancaria, F03a_Movimiento de la cuenta**, pero con el formato **F06_Ejecucion Presupuestal De Ingresos** Presenta el valor total del recaudo de la vigencia 2017 por valor de **\$108.244.330** hay una inconsistencia.

Formato F06B_Relacion de Ingresos	F01_catálogo de cuentas	F03_Cuenta bancaria	F03a_Movimiento de la cuenta	F06_Ejecucion Presupuestal De Ingresos	Diferencia
63.860.725	63.860.725	63.860.725	63.860.725	108.244.330	44.383.605

FORMATO F07_EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS: La Personería de Unión Panamericana presentó el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA. Para el primer semestre de la vigencia 2017 reporta créditos y contra créditos iguales por \$0, presento adiciones y reducciones por \$0 cifra que coincide con lo reportado en el formato **F06_Ejecución Presupuestal De Ingresos**.

Los pagos reportados presentan los siguientes saldos:

Formato F07_Ejecución Presupuestal De Gastos	Formato F03a_Movimiento de la Cuenta	Diferencia
25,637,881	25,637,881	0

Para el segundo semestre de la vigencia 2017 reporta créditos y contra créditos iguales por \$0 presento adiciones y reducciones por \$0 cifra que coincide con lo reportado en el formato **F06_Ejecución Presupuestal De Ingresos**.

Los pagos reportados presentan los siguientes saldos:

Formato F07_Ejecución Presupuestal De Gastos	Formato F03a_Movimiento de la Cuenta	Diferencia

108,171,136	82,533,255	25,637,881
-------------	------------	------------

FORMATO F07C_RELACION DE PAGOS:

La Personería de Unión Panamericana presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

NOTA N°27

Para el primer semestre de la vigencia 2017 presentas pagos por:

Formato		Diferencia
F07c_Relacion De Pagos	F03a_Movimiento de la Cuenta	
25,637,881	25,637,881	0

Para el segundo semestre de la vigencia 2017 reportan pagos:

Formato		Diferencia
F07c_Relacion De Pagos	F03a_Movimiento de la Cuenta	
82.533.255	82.533.255	0

FORMATO F07C1_PAGOS POR RETENCIÓN EN LA FUENTE: La Personería del Unión Panamericana expidió documento donde señala que dicho formato **no aplica** para la vigencia 2017.

FORMATO F07C2_PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL: Para el primer semestre presenta pagos por **\$6.754.728** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07c_Relacion De Pagos**.

Para el segundo semestre presenta pagos por **\$14.684.900** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07c_Relacion De Pagos**.

FORMATO F07C3 VIÁTICOS Y GATOS DE VIAJE:

La personería del Unión Panamericana presento el formato de acuerdo a los requerimientos de SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2017 presenta gastos de viaje por **\$3.950.365** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07c_Relacion De Pagos**.

Para el segundo semestre de la vigencia 2017 presenta gastos de viaje por **\$2.363.494** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07c_Relacion De Pagos**.

FORMATO F07C4_ESTAMPILLA PRO UTCH: La Personería de Unión Panamericana expidió documento donde señala que dicho formato **no aplica** para la vigencia 2017.

FORMATO F08A_MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS: La Personería del Cantón de Unión Panamericana expidió documento donde señala que dicho formato **no aplica** para la vigencia 2017.

FORMATO F08B_MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS: La Personería de Unión Panamericana expidió documento donde señala que dicho formato **no aplica** para la vigencia 2017.

FORMATO F09_EJECUCION PAC DE LA VIGENCIA: La personería de Unión Panamericana presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2017 presenta pagos por **\$25.637.881** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07_Ejecución Presupuestal De Gastos**.

Presenta pagos consistentes respecto al formato **F03a_Movimiento de la Cuenta:**

Formato F09_Ejecucion PAC de la Vigencia	F03a_Movimiento de la Cuenta:	Diferencia
25,637.881	25,637,881	0

Para el segundo semestre de la vigencia 2017 presenta pagos por **\$108.171.136** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07_Ejecución Presupuestal De Gastos**.

Presenta pagos inconsistentes respecto al formato **F03a_Movimiento de la Cuenta:**

Formato F09_Ejecucion PAC de la Vigencia	F03a_Movimiento de la Cuenta:	Diferencia
108,171,136	25,637,881	82,533,255

2.2 Pagos de Seguridad Social y Cesantías: Durante el desarrollo de la revisión de la cuenta se evidenció el cumplimiento de los pagos de la seguridad social de enero a diciembre de 2017, por parte de la Personería de Unión Panamericana

2.3 Elaboración de los Estados, Informes y Reportes Contables.

El resultado del proceso contable se expresa en el diseño y entrega oportuna de los Estados Financieros, informes y reportes contables, los cuales deben contener la discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación cuantitativa y cualitativa de los hechos y transacciones, en concordancia con lo anterior la Personería Municipal de Unión Panamericana en la elaboración de los Estados Contables de la Vigencia Fiscal 2017, cumplimiento con lo reglado en las normas contables y demás, se evidenció la existencia de los libros de contabilidad, libros auxiliares, conciliaciones bancarias y comprobantes de egreso debidamente organizados, lo que permitió comprobar que la información revelada en los Estados Contables y rendida al SIA, *corresponda con la registrada en los libros de contabilidad*, según en el Plan General de Contabilidad Pública.

2.4. Presupuesto

En la verificación del proceso de aprobación del presupuesto de la Personería Municipal de Unión Panamericana, se evidenció por parte del equipo y de conformidad con lo dispuesto en el decreto 111 de 1996, y Ley 819 de 2003, la existencia del acto Administrativo por parte del municipio, el cual surtió su proceso de legalidad.

2.4.1 Aprobación y Liquidación del Presupuesto

Presupuesto Vigencia Fiscal 2017

Mediante ACUERDO 012 del 30 de Noviembre de 2016, se aprobó el presupuesto de la **Personería Municipal** por un valor de **\$108.589.005**, En cumplimiento con la ley 617 de 2000, las cifras anteriormente relacionadas fueron

verificadas con la información reportada al SIA la cual es consistente con los actos administrativos.

2.4.2 Registros en los Libros de Presupuesto y Modificaciones Presupuestales.

Durante el desarrollo de este procedimiento se pudo evidenciar que la Personería Municipal de Unión Panamericana, para la vigencia fiscal 2017, cuenta con los registros donde se pueda evidenciar las cifras registradas, producto de las modificaciones, adiciones y reducciones presupuestales.

✓ Vigencia Fiscal 2017

Para la vigencia 2017, no se presentaron adiciones ni reducciones, esta información se verificó con los libros de presupuesto del sujeto auditado. En consecuencia las modificaciones presupuestales corresponden a las siguientes cifras:

2.4.3 Viáticos y Gastos de viaje: Durante el proceso de verificación de soportes contables se evidenció, que la Personería Municipal de Unión Panamericana cuenta con los comprobantes de pago de los viáticos y gastos de viaje los cuales están debidamente soportados y legalizados y son consistentes con la información rendida al SIA.

5. TIPIFICACIÓN DE OBSERVACIONES

En desarrollo de la presente auditoría, se estableció **0** observación Administrativa

6.1 CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE OBSERVACIONES

Tabla 48 Tipificación de observaciones
2017

	TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
1	ADMINISTRATIVOS	0	
2	DISCIPLINARIOS	0	
3	INDAGACION PRELIMINAR	0	
4	PENALES	0	
5	FISCALES	0	\$0

INFORME DEFINITIVO